

# **CONTRIBUCIONES DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA SOCIOLOGÍA DE LA POBLACIÓN EN LATINOAMÉRICA**

Marina Ariza  
Instituto de Investigaciones Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de México

Orlandina de Oliveira  
El Colegio de México

Versión preliminar para discusión

Marzo 2000

Trabajo preparado para el panel "Repensando la Sociología Latinoamericana", XXII International Congress, Latin American Sociological Association (LASA), Miami, marzo 16-18, 2000.

Nuestro propósito es destacar algunas de las implicaciones metodológicas de la perspectiva de género para los estudios de población, señalando su contribución a la complejización de los marcos conceptuales y analíticos en este campo de estudio. Hacemos especial énfasis en el carácter multidimensional de esta perspectiva y su vocación interdisciplinaria. Para desarrollar y fundamentar esta aseveración seleccionamos algunos ejes analíticos centrales cuya problematización ha ensanchado considerablemente el ámbito de reflexión de los estudios sociodemográficos, sin que los desafíos por ellos planteados hayan sido del todo resueltos.

En el primer apartado nos referimos al concepto de género y sus presupuestos metodológicos. Retomamos en segundo lugar la discusión acerca de la pertinencia de examinar la imbricación entre diferentes ejes de inequidad, en particular el género y la clase, como una de las vías para entender y transformar los patrones de desigualdad social prevalecientes. Destacamos por último algunos de los esfuerzos de reconceptuación de nociones indispensables en el estudio de los mecanismos más estructuralmente vinculados con la reproducción de las inequidades de género.<sup>1</sup>

### **Acerca del concepto de género y sus implicaciones metodológicas**

Partimos de una concepción del género como sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno a la diferencia sexual entre los seres humanos, que organiza las relaciones entre las mujeres y los varones de manera jerárquica, asegurando la reproducción humana y social. Como construcción social, el género deviene tanto una realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura (Lamas 1986, 1996, Scott, 1990, De Barbieri, 1992, 1996).

Una de las consecuencias metodológicas más claras que derivan de esta perspectiva de análisis es la utilización de conceptos relacionales y multidimensionales. En efecto, como ha sido ya ampliamente señalado, ello implica ir más allá del estudio de las mujeres y de la incorporación de la variable sexo en los análisis. Requiere la utilización de un *concepto relacional* que englobe las desigualdades económicas, socioculturales y de poder, entre hombres y mujeres, por un lado; y entre las propias mujeres y los propios hombres, por otro (Oliveira, 1996; Ariza y Oliveira, 1999).<sup>2</sup> Se trata de un *concepto multidimensional* que articula aspectos de carácter socio-estructural y socio-simbólico e incluye tanto determinantes macro como microestructurales

---

<sup>1</sup> Estas reflexiones parten de una serie de trabajos previos: Ariza y Oliveira (1999), Oliveira y Ariza (1999a, b y c).

<sup>2</sup> La perspectiva de género a partir de una visión relacional de las inequidades entre hombres y mujeres supera la concepción de la diferencia sexual como atributo personal o hecho circunstancial, y logra al mismo tiempo la problematización de muchas de las dimensiones analíticas implicadas en estas desigualdades (De Barbieri, 1992, 1996; García, 1999<sup>a</sup>). Sin embargo, está lejos de lograrse aún un *corpus* teórico y metodológico en el que el género sea un principio estructurante de la vida social.

Dentro de los varios ámbitos de la sociedad, ciertas instituciones o procesos sociales sobresalen como decisivos en la gestación y/o el mantenimiento de la desigualdad de género. En el campo de la cultura, por ejemplo, juegan un papel crucial la producción de los significados asociados a las nociones de masculinidad y feminidad, la formulación de ideologías de género con rígidos contenidos sobre los roles adecuados para cada sexo, y el control de los significados socialmente relevantes (poder simbólico), entre otros aspectos. En el terreno de la política y el Estado, resultan igualmente decisivos los aspectos relativos a la normatividad jurídica que sancionan el acceso de la mujer a los bienes y recursos sociales, y los que regulan el modo en que la familia (y cada uno de sus miembros), se vincula con el Estado. La división social y sexual del trabajo y los mecanismos de segregación y control de las mujeres (de su sexualidad, su capacidad reproductiva y su fuerza de trabajo) juegan también un papel central en la comprensión de las inequidades gestadas en los ámbitos de la familia y el trabajo.

El carácter multidimensional del concepto de género impone como requisito analítico el examen de los desfases temporales entre las dimensiones objetivas y subjetivas de la desigualdad genérica, entre las prácticas y los discursos de los actores. El estudio de estos desfases –que es crucial para ubicar los espacios más resistentes al cambio y trazar estrategias para superarlos- requiere de la complementación entre los acercamientos cuantitativos y cualitativos. Estos últimos proporcionan la vía para adentrarse en la subjetividad de los actores. Se hace necesario entender, por ejemplo, la manera en que las transformaciones de las representaciones de género se distancian de los cambios en las prácticas cotidianas y suelen estar en contradicción con ellas. ¿En qué contextos socioculturales y/o sectores sociales, las concepciones sobre los roles femeninos y masculinos ofrecen más resistencia al cambio, que las vivencias de estos roles y las relaciones que establecen? O por qué las modificaciones en cuanto al acceso de las mujeres a recursos básicos (educación, trabajo, ingresos y salud) no han producido alteraciones sustanciales en la concepción tradicional de los roles adjudicados a los hombres y las mujeres o en las relaciones entre ellos.<sup>3</sup>

El enfoque de género, aunado a la perspectiva del curso de vida y el análisis de cohorte, ha puesto de manifiesto la necesidad de avanzar en el examen de las interrelaciones entre los tiempos individual, familiar y social. Se proponen estudios longitudinales de las trayectorias de vida que permitan relacionar el momento de ocurrencia, la secuencia y la duración de los principales eventos vitales, con las transformaciones en la familia y en los contextos sociales en que se encuentran (Oliveira, 1995; Quilodrán, 1996; Tuirán, 1997; Ariza, 1997).

A su vez, el interés por entender las articulaciones entre las diferentes dimensiones del concepto de inequidad de género ha conducido a retomar el

---

<sup>3</sup> Estudios cualitativos realizados en México, por ejemplo, sugieren que entre los varones profesionales el discurso sobre las relaciones de género se ha transformado pero las vivencias de roles masculinos se resisten al cambio; en contraste entre las mujeres de sectores populares se han modificado las prácticas laborales pero no las concepciones sobre la división sexual del trabajo. (Vivas, 1996; García y Oliveira, 1994; Oliveira, 1998).

análisis de las *instancias mediadoras* entre los niveles macro y micro social, preocupación metodológica central en los estudios de población en los años setenta, la que adquiere nuevos bríos en los noventa (Przeworski, 1982; Zemelman, 1982; Oliveira y García, 1986). Se parte de la idea de que la influencia de los cambios socio estructurales sobre las vivencias de los roles, las relaciones y las representaciones de género, no es directa o unívoca; sino que tiene más bien un carácter selectivo y heterogéneo. Está mediada por una serie de aspectos (los contextos familiares, las redes sociales, por ejemplo) que pueden precipitar o retardar el impacto de lo estructural sobre lo individual, de las prácticas sobre las representaciones o viceversa. El ámbito de lo simbólico podría actuar como mediador entre el acceso a los recursos y el cambio en las relaciones de poder intergénero (Jelín, Llovet y Ramos, 1982; Oliveira, 1996).

Por último, en virtud de la heterogeneidad de los ámbitos en los que se manifiesta la inequidad de género, esta perspectiva ha estimulado la utilización del análisis comparativo. El contraste entre las distintas expresiones de la desigualdad en diversos sectores sociales y según criterios múltiples: de clase (altas, medias y populares), étnicos (diferentes grupos indígenas), de vulnerabilidad (pobres y no pobres), y/o generacionales (abuelos(as), padres(madres) e hijos(as)), ha permitido evaluar el efecto complejo del cruce entre ellos para el bienestar de la población.

### **Imbricación de la clase y el género como ejes de inequidad**

Por su condición sistémica, las inequidades de género se encuentran integradas a la estructura social y sus cambios requieren transformaciones en otros mecanismos de reproducción de la desigualdad social. De ahí, la importancia analítica de una mirada centrada en la imbricación entre éste y otros ejes de inequidad: la clase, la etnia o la edad (curso de vida).<sup>4</sup> El análisis de las múltiples formas por las que el género y la clase se vinculan -entre sí y con otras formas de desigualdad- es una de las líneas metodológicas más promisorias en el campo de los estudios sociodemográficos, la que sin duda ha contribuido a crear una imagen más compleja y acabada de los procesos que subyacen a la estructuración de la desigualdad social.<sup>5</sup> Se ha planteado a manera de hipótesis que la imbricación entre género y clase como criterios de diferenciación abriga la potencialidad de agudizar o disminuir la desventaja relativa de algunas mujeres frente a los varones y a otras mujeres (véase, García y Oliveira, 1994).

Aunque resulta claro que ambos criterios aluden a formas distintas de desigualdad en la distribución de recursos (sociales, económicos, culturales, políticos), los límites y el alcance de las relaciones entre ellos son objeto de discusión. En los estudios clásicos de estratificación social, la clase ha ocupado

---

<sup>4</sup> Véase entre otros los siguientes trabajos: Rubin, 1986; Lamas, 1986, 1996; Scott, 1990; De Barbieri, 1992 y 1996; García y Oliveira, 1994; Hare-Mustin y Marecek, 1994; Sen, 1995; Oliveira, 1996; Ariza y Oliveira, 1999).

<sup>5</sup> Esta preocupación ha contribuido también a problematizar y enriquecer los estudios sobre estratificación social. Véase: Blumberg, 1984; Crompton y Mann, 1986; Collins *et al.*, 1993; Marshall, 1994; De Barbieri, 1984; García y Oliveira, 1994; Oliveira, 1998; Ariza y Oliveira, 1999.

un lugar privilegiado como eje de diferenciación. Las razones de esta preeminencia son de diversa índole, pero una de ellas descansa sin duda en las raíces mismas del pensamiento sociológico, muy focalizado en la explicación del surgimiento del mundo industrial y de las inequidades propiciadas por las relaciones de mercado (Crompton y Mann, 1986). Este y otros factores determinaron que las desigualdades de género no adquirieran durante mucho tiempo un estatuto propio en la evaluación de la estructura social. Por un largo período, la producción de conocimiento en el campo de los estudios históricos y sociales fue simplemente insensible a las desigualdades promovidas por la ubicación de género.

Desde un punto de vista procesual, una somera inspección a la clase y al género como criterios de diferenciación social arroja unas cuantas divergencias entre ellos y reafirman la necesidad de considerarlos simultáneamente. En primer lugar, aun cuando la pertenencia a una clase social puede alcanzar una gran continuidad vía la reproducción intergeneracional, se trata -al menos en las sociedades modernas- de una condición modificable a lo largo de la vida en virtud de acciones o procesos sociales de índole esencialmente económica. El género, por el contrario, como la etnia o la edad, constituye una situación de *adscripción* a la que el individuo se adhiere o es incorporado por la posesión de determinados rasgos físicos y sociales, reconocidos por él y los demás, y que tienden a ser naturalizados ideológicamente.

En segundo lugar, si bien la estratificación por clase se erige sobre una jerarquía que prioriza en su génesis los aspectos económicos, el origen de la desigualdad de género es más elusivo e inaprehensible, por cuanto no existe un claro principio determinante de la misma, su origen parece ubicarse más bien en la confluencia de diversos procesos y esferas sociales. Existe, por demás, un problema de asincronía en la pertinencia histórica de ambos ejes de diferenciación social, de lo que deriva quizás una parte de las dificultades que presenta su análisis: las clases como criterio central de estratificación de las sociedades modernas (en el sentido en que hoy día las entendemos), son un producto de reciente data histórica en términos relativos; las desigualdades de género, por el contrario, muestran una cierta continuidad "transhistórica", según lo demuestra la historiografía reciente<sup>6</sup> (Frader y Rose, 1996).<sup>7</sup> Estos pocos aspectos sintetizan algunas de las diferencias más evidentes entre ambos ejes de estratificación: el grado de adscripción, la mayor o menor inclusividad (la

---

<sup>6</sup> Es materia de estudio de la sociología del conocimiento el por qué no es sino hasta el último cuarto del siglo XX cuando la desigualdad hombre-mujer surge en verdad como problema de reflexión en las ciencias sociales y se desarrollan las herramientas cognoscitivas indispensables para su aprehensión. Autores como Hobsbawm (1995) señalan que el movimiento feminista occidental, detonante intelectual de los estudios de género, resultan inexplicable históricamente sin la entrada masiva de las mujeres casadas en el mercado de trabajo, y la extraordinaria expansión de la enseñanza superior ocurrida en la posguerra.

<sup>7</sup> Bordieu y Wacquant (1992:171) reconocen que el género es "...una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales...".

desigualdad de género excede la dimensión estrictamente económica), y la distinta pertinencia histórica.

Uno de los problemas metodológicos que enfrenta el estudio de las relaciones entre los diferentes ejes de inequidad radica en determinar por qué vías se establecen sus conexiones y cuál es el juego de relaciones que se verifica entre ellos. Para varios autores el género guarda una relación integral con el sistema de estratificación por clase, y no meramente sumatoria o residual.<sup>8</sup> Scott MacEwen (1986) destaca la división sexual y social del trabajo como el principal eje de conexión. Por su parte, Collins *et al.* (1993) señalan que si bien es posible distinguir ciertos bloques básicos de conexión como la producción, la reproducción genérica y la política sexual, los determinantes de la estratificación de género atraviesan todas las esferas institucionales y todos los niveles del análisis sociológico. Para Stacey (1986) la mayoría de las desigualdades del mundo contemporáneo se originan en dos tipos de fuentes: la familia y el sistema de parentesco por un lado; y la jerarquía ocupacional por otro, con vinculaciones evidentes entre ambos. Nuestra aproximación se acerca a esta última, por cuanto atribuimos a la división sexual y social del trabajo y al sistema de parentesco, un papel central en la estructuración de la desigualdad de género.

Desde nuestro punto de vista, al menos tres aspectos de relevancia metodológica han de tenerse en cuenta a la hora abordar el estudio de las relaciones género-clase:

1) Que la vinculación entre ambos ejes de inequidad es recíproca e interdependiente (Pyke, 1996); la reproducción de uno implica la del otro; aspecto que da cuenta del carácter multidimensional del problema y de la necesidad de extender su examen a la diversidad de esferas sociales implicadas.

2) Que el género y clase constituyen dimensiones complementarias del proceso de estratificación social general, y deben ser analizadas sopesando la medida en que el cruce de ambas profundiza o disminuye la magnitud de la inequidad.<sup>9</sup>

3) Y que la combinación entre ambos criterios de diferenciación tiene consecuencias importantes para el panorama global de la desigualdad en una colectividad dada; y éstas se manifiestan en grados variables de inequidad dependiendo de la mayor o menor cerrazón (o apertura) que presenten ambas formas de jerarquía, y de otra serie de factores conexos relativos al contexto y a la estructura social, aislables sólo empíricamente.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Dado que en el nivel teórico se plantea una interacción (un efecto multiplicador) entre los diferentes ejes de inequidad social, se han hecho necesarios estudios multivariados que permitan evaluar -a partir de la aplicación de modelos estadísticos- la importancia relativa de diferentes factores de inequidad (clase, género, etnia, etc.), y de sus interacciones, sobre el acceso a recursos, las concepciones sobre los roles masculinos y femeninos, y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, por ejemplo.

<sup>9</sup> Cabe concebir la posibilidad analítica de que en determinadas coyunturas socio-históricas uno de estos ejes adquiriera preeminencia sobre el otro, de manera temporal.

<sup>10</sup> Al menos en términos analíticos, el máximo de desigualdad posible en virtud de estos criterios estaría en el punto en que a una rígida estructura de clases acompaña una no menos inflexible asimetría de género. En el extremo opuesto se encontraría una sociedad con clases sociales relativamente abiertas, fluidas, seguida de una adscripción genérica que garantiza la

El tema del acceso diferencial a los recursos -sin duda uno de crucial importancia en el estudio de la desigualdad social- ilustra la forma diversa en que tiene lugar la imbricación entre el género y la clase (sin olvidar que la discusión se encuentra en proceso de consolidación teórica y metodológica) (González Montes, 1993). Se ha planteado que el género y la generación intervienen diferencialmente para normar un uso y aprovechamiento desigual de los recursos disponibles en el seno de las familias. Así, por paradójico que pueda parecer, hogares con menos recursos no son necesariamente hogares más desiguales internamente, pues es posible que en determinadas circunstancias -precisamente en condiciones de jefatura femenina- se promueva una distribución más equitativa de éstos. Al menos esto es lo que han sugerido las investigaciones de Chant (1988) y González de la Rocha (1988), entre otras. Estudios sobre el acceso a recursos económicos de mujeres rurales y sectores populares urbanos, destacan cómo ambos elementos se retroalimentan y contribuyen a reforzar los mecanismos que los reproducen. Se subraya la relevancia de los patrones diferenciales de transmisión de la tierra entre hijos e hijas, las pautas de residencia patrivirilocal y la autoridad patriarcal, como fuentes de conflicto y violencia al interior de los hogares. Y se examina la medida en que la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, la expansión de las oportunidades educativas y la difusión de nuevos valores culturales introducen cambios en las relaciones de poder intrafamiliares (González de la Rocha, 1986; García y Oliveira, 1994; Oliveira, 1995; González Montes, 1998). Con la noción de *calidad de vida* se ha querido aludir recientemente tanto a las condiciones materiales de existencia como a los grados diversos de conflicto, tensión o bienestar a los que puede conducir la convivencia en un mundo pautado por relaciones de poder (Oliveira, 1999).

### **La reconceptuación de nociones clave en el estudio de las inequidades de clase y género.**

El propósito de esta sección es ilustrar como la utilización de la perspectiva de género ha estimulado la reelaboración de conceptos útiles a la hora de analizar las articulaciones entre diferentes ejes de inequidad en varios ámbitos sociales (mercado de trabajo, familia, comunidad). Retomamos en primer lugar algunas de las precisiones hechas a los conceptos de trabajo y familia, las que son de gran relevancia en el estudio de la desigualdad de género. Nos detenemos a continuación en las nociones de división sexual del trabajo y sistema de parentesco, por las que conectamos los mundos del trabajo y la familia. Posteriormente revisamos los conceptos de segregación y exclusión social, tal como han sido empleados por la perspectiva de género, con la finalidad de ahondar en el entendimiento de la relación entre los ejes de diferenciación

---

plena incorporación de la mujer a las diversas esferas y ámbitos sociales. Estas diferencias en cuanto al grado de rigidez o flexibilidad de ambas formas de estratificación, destacadas en este caso en el nivel intersocietal, pueden verificarse a distinta escala en los diversos grupos y contextos sociales.

señalados. Nos acercamos por último a la noción de empoderamiento, la que ha sido reelaborada para dar cuenta de los cambios ocurridos en la condición social de las mujeres.

La crítica al *concepto de trabajo* condujo a su redefinición para incluir las actividades de la reproducción e implicó la diferenciación entre la dimensión extradoméstica -orientada hacia el mercado-, y una serie de actividades indispensables para la reproducción como el trabajo doméstico y la producción para el autoconsumo.<sup>11</sup> Esta reconceptuación permitió dar visibilidad al trabajo doméstico entendido como una actividad "...que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles, mediante el cual se realiza una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo" (De Barbieri, 1984). Los conceptos de doble jornada y sobrecarga de trabajo han permitido a su vez traslucir parte de la totalidad del trabajo femenino. Este esfuerzo de redefinición conceptual estuvo acompañado de la discusión teórica acerca de la naturaleza (y/o especificidad) del trabajo doméstico en el conjunto de la formación social capitalista (Sánchez Gómez, 1989; Blanco, 1991).

Otra vertiente de análisis retoma el concepto de trabajo a domicilio<sup>12</sup> para examinar las interrelaciones entre la esfera de la producción y la reproducción. Se trata de una modalidad de trabajo marcadamente femenino cuyas fronteras con las tareas domésticas resultan difíciles de establecer. Ambas actividades se traslapan en tiempo y espacio; la organización del trabajo a domicilio se supedita a la del doméstico, las destrezas necesarias para el primero se adquieren con frecuencia en el segundo (Abreu y Sorj, 1993).

Un paso decisivo en la redefinición de concepto de familia se logró al complejizar su análisis para destacar los aspectos conflictivos de la dinámica intrafamiliar y los ejes de articulación de las relaciones de poder dentro de ella (González de la Rocha, 1986; González de la Rocha *et al.* 1990). Esta reformulación cuestionó la visión ideologizada de la familia como entidad armónica y cohesionada, la que no pocas veces constituyó el supuesto inconfesado de muchos estudios de carácter sociodemográfico.<sup>13</sup> La hipótesis que guía la reflexión a partir de entonces entiende las acciones, familiares o individuales (emprendidas en el seno de la familia), como el producto de negociaciones conflictivas entre los miembros de la unidad vinculados por relaciones asimétricas de poder. Se recurre al concepto de *dinámica intrafamiliar* entendido como un "... conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que hombres y mujeres y generaciones establecen en el seno de las familias en torno de la división del trabajo y los procesos de toma de decisiones..."

---

<sup>11</sup> Véase Jelín, 1978; Wainermann y Recchini de Lattes, 1981; De Barbieri, 1984; Sánchez Gómez, 1989. Están disponibles varias revisiones acerca de los estudios sobre trabajo femenino desde una perspectiva de género: Sarti (1985), Bruschini (1994), Knecher y Panaia (1994), García, Blanco y Pacheco (1999), Oliveira (1997).

<sup>12</sup> Con el trabajo a domicilio se alude a la actividad de producción subcontratada por talleres o empresas que se realiza en el seno de la unidad doméstica.

<sup>13</sup> Nos referimos a una parte de los estudios centrados en la unidad doméstica, los que luego asumieron críticamente los aspectos señalados.

(Oliveira *et al.*, 1999:230). Como instancia analítica, la toma de decisiones es vista de manera procesual, destacando la intervención de aspectos como la edad, el lugar en la estructura de parentesco, el sexo y la importancia relativa del asunto objeto de decisión. Esta línea de análisis ha delimitado esferas de competencia entre los miembros familiares, así como los de *espacios de poder* que existen entre ellos.<sup>14</sup>

La continua problematización de la relación *género-mercado de trabajo-familia* amplió las dimensiones y las herramientas analíticas de los estudios de población. La ruptura de la identificación del mundo familiar con lo doméstico y privado permitió desnaturalizar la esfera de las relaciones familiares y otorgarle su verdadero carácter social, destacando al mismo tiempo la multitud de interrelaciones que guarda con otros ejes diferenciación (Harris, 1981; Oliveira, 1989; Jelín, 1998; Oliveira, *et al.*, 1999). La hipótesis detrás de estos esfuerzos sostenía que la adjudicación del mundo familiar a la esfera de lo privado por oposición a lo público, constituía una ideologización de estas relaciones y del lugar de la mujer en ellas, lo que impedía ver la vinculación que guardaba con la reproducción social y una serie de esferas y ámbitos sociales afines.<sup>15</sup>

En este proceso de redefinición de los ámbitos públicos y privados, también jugaron un papel clave los conceptos de sistema de parentesco y división sexual del trabajo, porque permitieron destacar la dimensión socio-económica de las familias y su relevancia para el conjunto de la producción social. A lo largo de varias décadas de análisis sobre el tema, se ha logrado ilustrar con meridiana claridad la manera en que el sistema de parentesco organiza las distintas dimensiones de la reproducción (socio-biológica, socio-económica y socio-simbólica) valiéndose de un esquema clasificatorio claramente diferenciado en términos del sexo, la edad y la consanguinidad, y se vincula funcionalmente con el proceso de reproducción social.<sup>16</sup>

En sí misma, la noción de *división sexual del trabajo* condensa un tipo de relación entre la familia como ámbito de reproducción y el mercado (o espacio de la producción), en dos sentidos: primero, porque tanto en uno como en otro el trabajo se organiza a partir de un criterio genérico; segundo, porque la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico.

La urgencia por entender las inequidades de género en los mercados de trabajo y explicarlas en su conexión con los procesos de división intrafamiliar del trabajo, ha estimulado la utilización de la noción de *segregación social*, la que sirve

---

<sup>14</sup> Véase, Leñero, 1983, 1988; Jelín, 1984; De Barbieri, 1984; Tarrés, 1989; Benería y Roldán, 1992; Guttman, 1993a, 1993b; Figueroa y Liendro, 1994, García y Oliveira, 1994.

<sup>15</sup> La crítica a la oposición público-privado destacó, por un lado, que la ideologización de la esfera privada como carente de sustrato político cumplía entre otros el cometido de marginar a las mujeres de este importante ámbito social y asegurar su control. Se subrayó al mismo tiempo que la dicotomía resultaba claramente insuficiente para lograr una cabal comprensión de sus modos de participación en ámbitos extradomésticos (Tarrés, 1989).

<sup>16</sup> Desde sus primeros planteamientos la "teoría" feminista ha resaltado la importancia estratégica del parentesco, y de los significados y valores que se gestan dentro de él, en la ubicación desventajosa de las mujeres en el conjunto de la sociedad. Véase entre otros, Rubin, 1986; Collier y Yanagisako, 1987; Ariza y Oliveira, 1999.

para someter a un análisis exhaustivo la estructura diferencial de oportunidades que el mercado de trabajo ofrece, dejando en evidencia el carácter estructural de esta dimensión de la desigualdad social (Pedrero, Rendón y Barrón, 1997; Oliveira, Ariza y Eternod, 1996). El concepto de *segregación social* se refiere a la delimitación de espacios diferenciados entre individuos o grupos a partir de atributos particulares. Varios autores destacan que esta distinción no es neutra, pues legitima esferas de autoridad y competencia y determina un acceso desigual a los recursos sociales. Segregar es replegar a un espacio social para asegurar el mantenimiento de una distancia, para institucionalizar una diferencia que ratifica a su vez un determinado orden social. Cuando el género es el criterio que norma la separación, son los atributos culturalmente construidos acerca de lo que es ser hombre o mujer los que sirven para demarcar los límites de los espacios; espacios que corporeizan la asimetría social entre unos y otras (Reskin, 1984; Reskin y Hartman, 1986).

De este modo la segregación hace posible el ejercicio del control social como uno de los mecanismos básicos de la estratificación genérica (Ariza y Oliveira, 1999). Las mujeres pueden encontrarse segregadas tanto dentro como fuera del trabajo extradoméstico, en la esfera familiar o en cualquier ámbito de interacción, condiciones que además pueden reforzarse mutuamente. La permanencia de la segregación entre trabajo doméstico y extradoméstico impide la igualdad de condiciones en el acceso al trabajo remunerado y refuerza la situación de desventaja social de las mujeres en los mercados de trabajo. A su vez, el desempeño laboral en espacios tipificados como "femeninos" refuerza los rasgos de domesticidad y subordinación, y los estereotipos socioculturales que contribuyen a la desvalorización (Anker y Hein, 1986; Oliveira y Ariza, 1999).

Con el propósito de vincular las inequidades de género con las desigualdades de clase, se han hecho esfuerzos por ampliar el concepto de *exclusión social* para dar cuenta de los procesos de segregación social entre hombres y mujeres. Este concepto -que ha pretendido ser una respuesta en el plano social e intelectual a algunas de las consecuencias negativas que los procesos de crisis y reestructuración económica desencadenan en el seno de la sociedad -intenta responder a la interrogante de qué aspectos o mecanismos han intervenido para dar lugar a la "ruptura" de los lazos sociales que deberían mantener integrados, incluidos, a los individuos en la estructura social (Silver, 1994; Rodgers, 1995).<sup>17</sup>

Los mecanismos de exclusión social son múltiples, y los modos en que se manifiesta diversos. Las formas de exclusión se relacionan entre sí, y pueden potenciarse o contradecirse unas a otras. En un contexto en el que se aceleran las grandes transformaciones macroestructurales, se reconoce que la exclusión

---

<sup>17</sup> De acuerdo con Silver (1994), tres son los paradigmas que orientan la reflexión sobre exclusión social en la actualidad: solidaridad, especialización, y monopolio. Si el énfasis se otorga a la solidaridad, la fuente de la integración es la cohesión moral y la exclusión es el producto de la erosión del sedimento valorativo de la sociedad; si se coloca en la especialización, el vehículo de integración es el intercambio y la exclusión se produce cuando hay una falla en los procesos de diferenciación e interdependencia entre las distintas esferas sociales, que dificulta el libre tránsito entre ellas. Por último, cuando la exclusión es la consecuencia de las estrategias de delimitación de espacios y de fronteras que despliegan grupos sociales en posiciones de poder, la inclusión sólo es posible a través de la extensión de los derechos ciudadanos.

económica es una de las formas más persistentes de desventaja social aunque no la única; la segregación residencial y la negación de los derechos civiles y políticos son otras formas igualmente relevantes. El género conserva sin duda una posición destacada entre los mecanismos de exclusión social (Rodgers 1995). La propia construcción social que la caracteriza institucionaliza de suyo una forma de desventaja social: la asimetría entre hombres y mujeres. No obstante, como hemos señalado, está lejos de ser evidente la manera en que el género se articula con otros ejes de inequidad para lograr que las mujeres figuren con frecuencia entre los grupos más afectados (Ariza y Oliveira, 1999)<sup>18</sup>. La segregación entre trabajo doméstico y extradoméstico, su contraposición ideológica pero su integración funcional (Marshall, 1994), constituye desde nuestro punto de vista un elemento clave a la hora de intelegir la manera en que las esferas de la familia y el trabajo se superponen para dar lugar a las diversas situaciones de exclusión socioeconómica que padecen gran parte de las mujeres. En la medida en que el trabajo atañe a la esfera del intercambio y la diferenciación social, la perspectiva de la exclusión social que asumimos retoma parte de los elementos del paradigma de la especialización (véase nota 17), señalados por Silver (1994); pero aprovecha también los aspectos de poder y dominación propios del paradigma del monopolio.

Por último, en cuanto a la preocupación respecto de la situación de exclusión social en que se encuentran amplios sectores de mujeres, las formulaciones recientes se encaminan a precisar la noción de *empoderamiento* femenino. Nacida dentro de las perspectivas feministas del cambio social, esta noción parte del reconocimiento de la centralidad de las relaciones de poder y propone una alteración en su distribución en un sentido favorable para las mujeres, con una activa participación de ellas en el proceso. Se plantea como una visión alternativa a los enfoques desarrollistas, excesivamente orientados a la dimensión económica del cambio social e insensibles a las consecuencias diferenciales de dicho proceso sobre hombres y mujeres. En esta concepción las mujeres son vistas como *agentes* del desarrollo, antes que objetivos o blancos del mismo (Bunch y Carrillo, 1990). Permite articular dimensiones sociales, familiares e individuales. En el nivel social supone cambios en las leyes y en los valores e ideologías que legitiman la opresión femenina; así como en el control de los recursos materiales e intelectuales y la capacidad de organización colectiva. En los niveles individual y familiar incluye desde la toma de conciencia de la desigualdad social y el cuestionamiento de las jerarquías existentes en la familia, hasta el control sobre la propia vida (Sen y Grown, 1985; Batliwala, 1994; Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994; Oliveira y Ariza, 1999).

## Consideraciones finales

---

<sup>18</sup> A pesar de los intentos por vincular el género con los procesos de exclusión, es menester destacar las tensiones que tal esfuerzo implica. Se han señalado así algunas de las importantes discrepancias entre ellos que dificultarían su integración conceptual. Se destacan el acento más relacional del género en contraposición con un énfasis descriptivo y situacional de la noción de exclusión; las cortapisas propias del razonamiento dual en la díada exclusión/inclusión; el énfasis más estructural de este último enfoque y su tendencia a minimizar los aspectos relacionados con la dimensión activa de los sujetos (la agencia) (Jackson, 1999).

En este artículo hemos realizado un esfuerzo por destacar algunas de las aportaciones metodológicas de la perspectiva de género al análisis de los procesos sociales, en particular los sociodemográficos. Se han destacado así algunos de los supuestos de esta perspectiva que impactan positivamente la práctica de investigación en este campo disciplinario, entre ellos: el énfasis en el carácter relacional de la vida social, la mirada multidimensional, la exigencia de examinar los desfases temporales entre las diversas expresiones de la inequidad genérica, la especial atención a los factores mediadores y el estímulo analítico a la investigación comparativa.

La discusión se centró en la necesidad metodológica de analizar conjuntamente el cruce entre la desigualdad de género y la de clase, por la complejidad que en sentido general envuelve el estudio de la inequidad social, y de los mecanismos que aseguran su reproducción. Entre ambos ejes de diferenciación existen disimilitudes importantes que ameritan no ser solapadas, pero que al mismo tiempo reafirman la importancia de su análisis complementario. La óptica desde la cual entendemos que debe emprenderse esta reflexión es aquella que procura sopesar la medida en que el cruce entre ambos ejes de diferenciación agudiza o disminuye la desigualdad inherente a la estructura social; siempre bajo el entendido de que entre ambos criterios, -género y clase-, existe una relación de reciprocidad.

Destacamos por último el modo en que la perspectiva de género ha contribuido a resignificar nociones de singular importancia en el estudio de los procesos socio-demográficos. En efecto, los conceptos de familia, trabajo, división sexual del trabajo, sistema de parentesco y exclusión social, se han visto enriquecidos y problematizados al tratar de incorporar en su haber la dimensión de conflictividad y multidimensionalidad que caracteriza a la llamada perspectiva de género. Algunos de estos desarrollos abrevan en los espacios de intersección de varias disciplinas, como la antropología, la economía, la historia o la sociología, y encierran de este modo una particular riqueza analítica y propositiva. Como lo demuestra una somera mirada a la producción académica de estos últimos veinte años, muchos de ellos constituyen una excelente plataforma de análisis de procesos sociales de diverso cuño. Otros, como el concepto de segregación en el mercado de trabajo o el de empoderamiento, han visto la luz dentro del propio espacio de reflexión abierto por esta perspectiva. Como éstos, son muchos los instrumentos que todavía han de elaborarse para lograr consolidar teórica y metodológicamente esta innovadora área de la investigación social.

## Referencias

- Abreu, Alice y Bila Sorj (1993), *O trabalho invisível estudios sobre trabalhadores a domicílio no Brasil*, Rio de Janeiro: Fundação Editora.
- Anker Richard y Catherine Hein (eds.) (1986), *Sex Inequalities in Urban Employment in the Third World*, Macmillan Series of ILO Studies, Tiptree, Essex; SUP Anchor Brendon Ltd.
- Ariza, Marina (1997), "Migración, trabajo y género: la migración femenina en República Dominicana, una aproximación macro y micro social", tesis de doctorado, El Colegio de México.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (1999), "Inequidades de género y clase: algunas consideraciones analíticas", *Nueva Sociedad*, núm. 164, noviembre-diciembre, pp. 70-81.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (1999), "Género y clase como ejes de inequidad: una mirada metodológica", trabajo presentado en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A. C. (Comecso), abril 19-23.
- Batliwala Srilatha (1994), "The Meaning of Women's Empowerment: New Concepts from Action", en Gita Sen, Adrienne Germain y Lincoln C. Chen (eds.), *Population Policies Reconsidered. Health, Empowerment, and Rights*, Boston, Harvard Center for Population and Development Studies/International Women's Health Coalition, pp. 127-138.
- Benería, Lourdes y Marta Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Blanco, Mercedes (1991), "La medición del tiempo en el trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios", en Vania Salles y Elsie Mc Phail (coords.), *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, México, El Colegio de México, pp.203-223.
- Blumberg, Rae Lesser (1984), "A General Theory of Gender Stratification", en Collins Randall (ed.), *Sociological Theory*, San Francisco, Jossey-Bass, pp. 23-101.
- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

- Bruschini, Cristina (1994), "Trabalho Femenino: Trajetória de um Tema, Perspectivas para o Futuro", *Estudios Feministas*, núm. 1, pp.17-33.
- Bunch, Ch. y R. Carrillo (1990), "Feminist Perspectives on Women in Development", en Irene Tinker (ed.), *Persistent Inequalities*, Nueva York, Oxford University, pp. 70-82.
- Collier, Jane F. y Sylvia J. Yanagizako (1987), *Gender and Kinship, Toward a Unified Analysis*, Stanford, California, Stanford University.
- Collins, Randall; Janet Saltzman C., Rae Lesser Blumberg, Scott Coltrane y Jonathan H. Turner (1993), "Toward an Integrated Theory of Gender Stratification", *Sociological Perspectives*, vol. 36, núm. 3, pp. 185-216.
- Crompton, Rosemary y Michael Mann (eds.) (1986), *Gender and Stratification*, Cambridge, Polity.
- Chant, Silvia (1988), "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Luisa Gabayet, Patricia García, et al. (comps.), *Mujeres y sociedad. Salarios, hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), pp. 181-203.
- De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, FCE/Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) UNAM.
- De Barbieri, Teresita (1992), "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", *Revista Interamericana de Sociología*, vol. 2, núm. 2-3, pp. 147-178.
- De Barbieri, Teresita (1996), "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género", en Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco (comps.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos/ Comisión de la Unión Europea, pp. 47-84.
- Figuroa Perea, Juan G. y Eduardo Liendo (1994), "Algunos apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas", trabajo presentado en el Seminario sobre Hogares, Familias: Desigualdad, Conflicto, Redes Solidarias y Parentales, México, Aguascalientes, junio 27-29.
- Frader y Rose (1996), *Gender and Class in Modern Europe*, Nueva York, Cornell University Press.

- García, Brígida (coord.) (1999a), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1996), "¿Qué sabemos de nuevo acerca del trabajo femenino", México, El Colegio de México, (mimeo)
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994a), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- García, Brígida; Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1999), "Género y trabajo extradoméstico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, pp. 273-303.
- González de la Rocha, Mercedes (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, México, El Colegio de Jalisco/CIESAS/Secretaría de Programación y Presupuesto.
- González de la Rocha, Mercedes (1988), "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: una análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en Luisa Gabayet, Patricia García *et al.*, (comps.), *Mujeres y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, México, El Colegio de Jalisco/CIESAS, pp. 205-227.
- González de la Rocha, Mercedes; A. Escobar y Ma. de la O. (1990), "Estrategias versus conflicto. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en época de crisis", en Guillermo de la Peña, *et al.* (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/CIESAS, pp. 205-227.
- González Montes, Soledad (1993b), "Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano", en Gimtrap, *Las mujeres en la pobreza*, México, Gimtrap/El Colegio de México, pp. 179-214.
- González Montes, Soledad (1998), "Las investigaciones sobre las mujeres y las relaciones de género en el campo mexicano", trabajo presentado en el coloquio Tres Lustros de Estudios de la Mujer y Estudios de Género en el Programa Intedisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, México, septiembre 21.
- Gutmann, Mathew (1993a), "Paternidad y sexualidad masculina en un contexto del México urbano", México, (mimeo).
- Gutmann, Mathew (1993b), "Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa", en *Estudios Sociológicos*, vol. 9, núm. 33, septiembre-diciembre, pp. 725-740.

- Hare-Mustin, Rachel y Janet Marecek (1994), *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos*, Barcelona, Herder.
- Harris, Olivia (1981), "Households as Natural Units", en Kate Young, Carol Wolkowitz y Rosalyn Mc Cullagh (comps.), *Of Marriage and the Market: Women's Subordination in International Perspective*, Londres, CSE Books, pp. 75-107.
- Hobsbawm, Eric (1995), *Historia del siglo XX*, Barcelona, Grijalbo
- Jackson, Cecile (1999), "Social Exclusion and Gender: Does One Size Fit All?", *The Journal of Development*, vol. 11, núm. 1, junio, pp.124-146.
- Jelín, Elizabeth (1978), "La mujer y el mercado de trabajo urbano", *Estudios CEDES*, vol. 3, núm. 8-9, pp. 9-45.
- Jelín, Elizabeth (1984), *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (Estudios CEDES).
- Jelín, Elizabeth (1998), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, México, FCE.
- Jelín, Elizabeth; J. J. Llovet y S. Ramos (1982), "Un estilo de trabajo: La investigación microsocia", CEDES, trabajo presentado en el Seminario sobre Problemas de la Investigación del Análisis Demográfico en la Investigación Social, (mimeo).
- Knecher, Lidia y Marta Panaia (1994), "Introducción", en Lidia Knecher y Marta Panaia (comps.), *La mitad del país. La mujer en la sociedad Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 11-37.
- Lamas, Marta (1986), "La antropología feminista y la categoría 'género'", *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30, pp. 173-198.
- Lamas, Marta (1996), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Leñero Otero, Luis (1983), *El fenómeno familiar en México*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- Leñero Otero, Luis (1988), *El teatro de la reproducción familiar*, México, Pax-México/Mexfam.

- Marshall, Barbara (1994), *Engendering Modernity. Feminism, Social Theory and Social Change*, Cambridge, Polity.
- Oliveira, Orlandina de (coord.) (1989), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México.
- Oliveira, Orlandina de (1995), "Experiencias matrimoniales en el México urbano: la importancia de la familia de origen", *Estudios Sociológicos*, vol. 13, núm. 38, mayo-agosto, pp. 283-308.
- Oliveira, Orlandina de (1996), "Cambios socioeconómicos y condición femenina", trabajo presentado en el taller The American Program: Demographic and Health Outcomes of Economic Integration, Pacific Institute for Women's Health, febrero 21-28.
- Oliveira, Orlandina de (1997), "Multiple Analytic Perspectives on Women's Labor in Latin America", en Brachet-Marquez, Viviane (issue ed.), *Current Sociology*, vol 45, núm.1, pp. 109-119.
- Oliveira, Orlandina de (1998), "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*, México, Population Council/Edamex, pp. 23-52.
- Oliveira, Orlandina de (1999), "Quality of Life and Marital Experiences in Mexico" en Brígida García (ed.), *Women, Poverty and Demographic Change*, Londres, Oxford University, (en prensa).
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1999a), "Género, trabajo y exclusión social en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, enero-abril, pp. 11-33.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1999b), "Perspectivas de análisis sobre trabajo, familia y condición de la mujer", *Papeles de Población*, año 5, núm. 20, abril-junio, pp. 89-127.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1999c), "Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias", trabajo presentado en la Reunión sobre Areas Prioritarias de Investigación desde una Perspectiva de Género, International Development Research Center (IDRC), Uruguay.
- Oliveira, Orlandina de y Brígida García (1986), Encuestas, ¿Hasta dónde?", en *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, México, Programa de Investigaciones Sociales en Población en América Latina (PISPAL)-El Colegio de México, pp. 65-80,

- Oliveira, Orlandina de; Marina Ariza y Marcela Eternod (1996), "Trabajo e inequidad de género", en *La Condición Femenina: Una Propuesta de Indicadores. Informe Final*, México, Somede/Conapo.
- Oliveira, Orlandina de; Marcela Eternod y Ma. de la Paz López (1999), "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, pp. 211-271.
- Pedrero Nieto, Mercedes; Teresa Rendón y Antonieta Barrón (1997), *Segregación ocupacional por género en México*, México, CRIM-UNAM.
- Przeworski, Adam (1982), "Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo de Clacso", en *Reflexiones teórico-metodológicas sobre las investigaciones en población*, México, El Colegio de México, pp. 58-99.
- Pyke, Karen D. (1996), "Class-based Masculinities. The Interdependence of Gender and Class in Interpersonal Power" *Gender & Society*, vol. 10, núm. 5, octubre, pp. 527-549.
- Quilodrán, Julieta (1996), "Trayectorias de vida: un apoyo para la interpretación de los fenómenos demográficos" en *Estudios Sociológicos*, vol. XIV, núm. 41, mayo-agosto, pp. 393-416.
- Reskin Barbara F. (1984), *Sex Segregation in the Workplace. Trends, Explanations, Remedies*, Washington: National Academy Press.
- Reskin Barbara F. e I. Hartmann (eds.) (1986), *Women's Work, Men's Work. Sex Segregation on the Job*, Washington D. C.: National Academy Press.
- Rodgers, Gerry (1995), "What is Special about a Social Exclusion Approach?, en Gerry Rodgers, Charles Gore y José B. Figueiredo, *Social Exclusion: Rhetoric, Reality and Responses*, Suiza, Instituto Internacional para Estudios del Trabajo, pp. 43-55.
- Rubin, Gayle (1986), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30, pp. 95-145.
- Sánchez Gómez, Martha Judith (1989), "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, pp. 59-79.
- Sarti, Cynthia (1985), "Trabalho Feminino: de olho na literatura", *Literatura Economica*, vol. 7, núm. 1, pp. 1-196.

- Scott MacEwen, Alison (1986), "Industrialization, Gender Segregation and Stratification Theory", en Rosemary Crompton y Michael Mann (eds.), *Gender and Stratification*, Cambridge: Polity Press, pp. 154-189.
- Scott, Joan W. (1990), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James S. Amelang y Mary Nash (comps.), *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons El Magnánim, pp. 23-56.
- Sen, Amartya (1995), "Agency and Well-Being: the Development Agenda", en Noeleen Heyzer (ed.), *A Commitment to the World's Women. Perspectives on Development for Beijing and Beyond*, Nueva York, UNIFEM, pp.
- Sen, Gita y Caren Grown (1985), *Development Alternatives with Women for a New Era: Crises and Alternative Visions*, Londres, Earthscan.
- Silver, Hilary (1994), "Social Exclusion and Social Solidarity: Three paradigms", *International Labour Review*, vol. 133, núms. 5-6, pp.531-578.
- Stacey, Margaret (1986), "Gender and Stratification", en Rosemary Crompton y Michael Mann (eds.), *Gender and Stratification*, Cambridge, Polity Press, pp. 214-223.
- Tarrés, María Luisa (1989), "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, pp. 197-218.
- Tuirán, Rodolfo (1997), "Demographic Change and Family and Non-family Relates Life Course Patterns in Contemporary Mexico" Tesis de doctorado, Texas, University at Austin.
- Vivas Mendoza, María Waleska (1996), "Vida doméstica y masculinidad", en María de la Paz López (comp.), *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México, Somede, pp. 111-122.
- Wainerman, Catalina y Zulma Recchini de Lattes (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México, Terranova/Population Council.
- Zemelman, Hugo (1982), "Problemas de la explicación del comportamiento reproductivo" en Walter Mertens, Adam Przeworsky, Hugo Zemelman y Manuel Mora, *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, México, El Colegio de México/Clasco, pp. 101-150.